



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS
Grupo Municipal Unidas Podemos por Dos Hermanas

RUEGO PARA CREAR ACCIONES MUNICIPALES QUE VISIBILICEN LA ENDOMETRIOSIS

Una de cada diez mujeres sufre endometriosis. Es la implantación y crecimiento de tejido endometrial fuera del útero. Si normalmente crece dentro, en esta ocasión lo hace en sitios donde no debe estar, y provoca dolores abdominales fuertes, entre otras patologías. En casos excepcionales puede afectar al cerebro, la piel o los pulmones y malignizar, llegando en ocasiones a la pérdida de órganos como el riñón o el útero.

Un subtipo es la Adenomiosis, donde el tumor crece dentro del útero. Es una enfermedad de origen desconocido si bien las causas genéticas y medioambientales están empezando a generar hipótesis más consensuadas en la comunidad científica.

La sintomatología asociada a la endometriosis es amplia e incluye con diferente frecuencia los siguientes síntomas: quistes en los ovarios, dolor de regla al menstruar, problemas para quedarse embarazada, dolor pélvico, abdominal y lumbar, mucho sangrado al menstruar o sangrado irregular, náuseas, vómitos, gases, indigestión, dolor durante la penetración o durante el orgasmo, etc. Los principales problemas asociados a esta enfermedad desde el punto de vista de diagnóstico y tratamiento son su cronicidad y alteración de la calidad de vida de las mujeres que la padecen en su vida cotidiana, por los dolores asociados a la misma.

Es una enfermedad muy invisibilizada socialmente por las características asociadas a ser una enfermedad "típicamente femenina" asociada principal pero no exclusivamente a la sexualidad y a la reproducción. Como aseguran algunas de las mujeres que la sufren, la frase más manida y que, por desgracia, más escuchan es: "Es normal, la regla duele". Y nadie salvo quien la sufre puede saber el aislamiento social y sufrimiento que supone acarrear con ella. Sin hablar de que ese aislamiento también puede llevar a la pérdida de empleos o la poca duración de los mismos porque, como ellas mismas dicen: "nadie quiere a una mujer que está todo el día quejándose y casi no puede mantenerse en pie; sin contar las bajas". Los gobiernos locales tienen una influencia directa en la población a través de las áreas de Derechos Sociales y de Participación, trabajando conjuntamente con todas las asociaciones en campañas de sensibilización, con los programas de prevención y promoción de la salud y apoyando el trabajo que hacen con las mujeres afectadas. Por todo ello, desde el Grupo MUNICIPAL Unidas Podemos por Dos Hermanas, traemos a Pleno este ruego para:

1.- Iniciar desde el Ayuntamiento de Dos Hermanas líneas de trabajo conjunto con las Asociaciones de afectadas por la Endometriosis, con campañas de sensibilización y con programas de prevención, todo ello desde una perspectiva social, integral y de género, apoyando el trabajo que hacen estas Asociaciones con las mujeres afectadas.

2.- Iniciar la localización de los recursos comunitarios y de atención a las personas que sufren endometriosis y se incluyan en los planes del Área de Servicios Sociales.

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación: | J03505UZUuZTynPK0Dpszg== | Estado | Fecha y hora |
| Firmado Por | Sandra Morales Montes | Firmado | 21/02/2023 11:28:58 |
| Observaciones | | Página | 1/2 |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/J03505UZUuZTynPK0Dpszg== | | |




3.- Que se incluyan en estos programas campañas de información y educación menstrual y sexual necesarias en la sociedad, especialmente entre las niñas y jóvenes, para desmontar los mitos que dificultan la detección temprana de la enfermedad.

4. - Instar a la Junta de Andalucía a implicarse en la mejora en la detección y tratamiento de la endometriosis, así como que se preste el debido apoyo a las asociaciones de afectadas por endometriosis y adenomiosis.

5- Instar a la Junta de Andalucía que se inviertan más recursos a su investigación.

Fdo: Sandra Morales Montes. Concejala del Grupo Municipal Unidas Podemos por Dos
Hermanas

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | J03505UZUuZTynPK0Dpszg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Sandra Morales Montes | Firmado | 21/02/2023 11:28:58 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/J03505UZUuZTynPK0Dpszg== | | | |